Francisco Riaño, Portavoz de IU: " Un pleno marcado por las irregularidades y la improvisación del PP "

30-03-2012 (0 comentarios)

En relación con el Pleno celebrado por el Ayuntamiento de Torrejón del Rey el pasado 28 de marzo en el que se debatían los presupuestos y el plan de ajuste...

El pasado miércoles 28 de marzo el Ayuntamiento de Torrejón del Rey celebraba un pleno extraordinario en el que se llevaba a aprobación el Plan de Ajuste exigido por el RDL aprobado para el pago de las deudas a proveedores y los Presupuestos Municipales. Un Pleno al que Francisco Riaño, Portavoz de IU en el Ayuntamiento calificaba de esta manera tan contundente “Lo del último pleno del Ayuntamiento de Torrejón del Rey fue absolutamente Kafkiano”. “El Partido Popular como de costumbre, a última hora y de mala manera, nos ha presentado al Pleno de la Corporación la aprobación y debate del Plan de Ajuste requerido por el Real Decreto del Plan de pago a proveedores”.

"Hasta aquí todo parecería normal, de no ser porque siendo este un pleno extraordinario no cabía debatir asuntos que no estuvieran en el orden del día, y aquí llega la primera trampa, resulta que en el orden del día sí figuraba el Plan de Ajuste y Saneamiento, pero con una coletilla que decía textualmente: *Debido a la complejidad y brevedad de los plazos para su elaboración, la documentación relativa a este punto será repartida después de la convocatoria, por lo que el pleno deberá votar – antes de su debate – su carácter extraordinario y urgente, condición* necesaria para incluir en el pleno asuntos que no han pasado por la preceptiva Comisión Informativa y que por tanto no deberían figurar en el orden del día” declaraba Riaño.

“La segunda trampa llega cuando, empezado el Pleno, a los concejales de la oposición aún no se nos

había entregado el susodicho plan de ajuste, ya me dirán ustedes cómo vamos a debatir y votar algo que no hemos siquiera visto" asevera el también diputado Provincial de Izquierda Unida.

Francisco Riaño ha informado que por estos dos motivos, Izquierda Unida intentará impugnar el acuerdo de pleno que aprobaba el Plan de Ajuste, ya que como ha dicho anteriormente, ni siquiera se había entregado a los concejales.

En relación con el siguiente punto del orden del día, la aprobación de los Presupuestos Municipales, Riaño ha reiterado la premura y las formas tan irregulares con que el Equipo de Gobierno del Partido Popular ha llevado este Pleno, y que ha calificado directamente de "una chapuza más". Riaño ha explicado que el PP ha presentado los presupuestos que elaboró durante el mes de Febrero y por tanto no tenían en cuenta el Plan de Ajuste que acababan de aprobar en solitario. Un Plan de Ajuste que comprometerá al ayuntamiento para los próximos 10 años con un pago anual de aproximadamente 230.000€ sobre unos presupuestos de 3.230.000€ y de los cuales casi 3.000.000€ se van solo en los gastos habituales del Ayuntamiento (Personal, gasto corriente y obligaciones financieras) "echen ustedes cuentas y verán la importancia y el impacto que el plan de ajuste tiene en los presupuestos, evidentemente Izquierda Unida no puede aprobar unos presupuestos absolutamente virtuales y en estas condiciones, pero es que además los presentaron sin acompañar de toda la documentación que la Ley de Haciendas Locales exige" señala.

Por eso, Izquierda Unida expresó al Alcalde que si además de arriesgarse a nuestro voto negativo, no quería arriesgarse a que se le impugnaran los presupuestos era preferible que retirase los presupuestos y los presentara en condiciones en un pleno posterior, "en un inusual ataque de lucidez el Sr. Alcalde dando la razón a IU anunciaba la retirada del punto del orden del día" apostillaba el concejal de IU.

"En definitiva, la forma de trabajar del PP en el ayuntamiento de Torrejón del Rey viene marcada por la ineptitud, la mala gestión, las prisas y la improvisación, llevando la situación económica al límite y los plenos municipales al teatro de lo absurdo" finalizaba Riaño.

0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario